

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
 Palacio de la Luz
 Montevideo
 11800
 UY

Nro de Fax 1
 Nro Proveedor 201318

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
 Y100794 / 15.11.2022
 Persona de contacto/Tel.
 Andrea Peralta/155 INT21249
 Nuestro nº fax
 (598) 2200 7569

Nro de Licitacion
Y100794

Montevideo, 29 de noviembre de 2022

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN ABREVIADA**

GRUPO: **330**

OBJETO: **Contratación de Mantenimiento SAP Enterprise Support.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

En CAPÍTULO I#OBJETO Y ALCANCE DEL LLAMADO, se agrega:

1.3. Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo establecido por el Art. 64 del TOCAF, si la oferta resultara #por todo concepto, incluyendo impuestos-, inferior a \$ 11.012.000,00 no corresponde depositar Garantía de Mantenimiento de Oferta.

En caso de que la oferta supere el monto indicado precedentemente, el proponente podría optar por depositar una garantía de mantenimiento de oferta por un monto de U\$S 5.490,00 o ampararse en lo dispuesto en el Punto 11- Garantía de Mantenimiento de Oferta, Numeral 11.2 literal B2) de las Condiciones Generales para adquisiciones de Suministros y Servicios (Parte II del Pliego de Condiciones).

B) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

En el pliego de condiciones particulares, punto 1.2, hay una nota donde se hace mención al alcance del servicio para los apéndices vigentes. Sin embargo, no aparece incluido el apéndice 16 - CONEX-ANP (S4 HANA+Payroll).

En vista que la oferta de mantenimiento es por la totalidad de los apéndices, y que no se puede prestar el servicio de forma parcial para los productos que UTE tiene licenciados, quería consultar si es posible agregar a la oferta de licitación este apéndice faltante.

RESPUESTA 1:

No corresponde incluir el apéndice 16 (ANP), manteniéndose por tanto lo establecido en el Pliego de Condiciones.

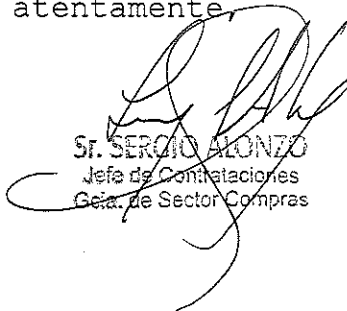
PREGUNTA 2:

En relación a la constitución de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta. Podrían aclararnos por favor cuáles serían las opciones que tenemos a disposición en vista que no se hace mención a esta Garantía en el pliego de condiciones particulares.

RESPUESTA 2:

Remitirse al literal **A)** de la presente circular y a lo establecido en el punto 11 Garantía de Mantenimiento de Oferta de la Parte II del Pliego de Condiciones.-

Saluda atentamente



Sr. SERGIO ALONZO
Jefe de Contrataciones
Gest. de Sector Compras